



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

INFORMACIÓN pública relativa al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la explotación de la Sección A) denominada “La Quebrada IV”, en el término municipal de Velamazán.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, este Servicio Territorial somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la explotación de la Sección A) denominada “La Quebrada IV”, en el término municipal de Velamazán (Soria), por un período de 30 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, período durante el cual las personas o entidades interesadas podrán formular por escrito y presentar ante esta Delegación Territorial cualquier alegación y observación que estimen oportunas.

El Estudio de Impacto Ambiental se pueden examinar en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria (Sección de Minas), sito en C/ Campo, nº 5 – 4ª planta, de Soria, en horario de 09,00 a 14,00 horas.

Soria, 10 de noviembre de 2014.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro. 2876

BOPSO-145-22122014